

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 1531

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 18 de noviembre de 2002

Término del artículo 113: 27 de noviembre de 2002

SUMARIO: **Campeonato Argentino de Federaciones 2002** de Patín Carrera, que se realizó del 31 de octubre al 3 de noviembre de 2002, en la ciudad de Belén de Escobar, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación. **Jobe.** (6.949-D.-2002.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Jobe, por el que se declara de interés legislativo el Campeonato Argentino de Federaciones 2002 de Patín Carrera a realizarse en Escobar, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Campeonato Argentino de Federaciones 2002 de Patín Carrera, que se llevó a cabo los días 31 de octubre, 1º, 2 y 3 de noviembre del corriente año, siendo sede del encuentro la ciudad de Belén de Escobar, partido de Escobar, provincia de Buenos Aires y en el que participaron deportistas nacionales y extranjeros.

Sala de la comisión, 5 de noviembre de 2002.

*Antonio U. Rattin. – Roque T. Alvarez. –
Julio C. Conca. – Alberto Herrera. –
Alberto J. Piccinini. – Roberto G.*

*Basualdo. – Guillermo M. Cantini. –
Octavio N. Cerezo. – Graciela I.
Gastañaga. – Atlanto Honcheruk. –
Aída F. Maldonado de Piccione. –
Miguel A. Mastrogíacomo. – Miguel R.
D. Mukdise. – Claudio H. Pérez
Martínez. – Ricardo C. Quintela. –
Sarah A. Picazo. – Julio R. F. Solanas.
– Horacio Vivo.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Jobe, atendiendo a satisfacer las exigencias de una mejor técnica legislativa, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que resulta de interés legislativo la celebración del Campeonato Argentino de Federaciones 2002 de Patín Carrera que se llevará a cabo los días 31 de octubre, 1º, 2 y 3 de noviembre del corriente año, siendo sede del encuentro la ciudad de Belén de Escobar, partido de Escobar, provincia de Buenos Aires y que contará con la participación de deportistas nacionales y extranjeros.

Miguel A. Jobe.